



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

20174401001
COMERCIO DE CALZÓN

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº ESTABLECIMIENTO	001	Estado	ABERTO - MATIZ	PTO. INICIO ACT.	10/11/2014
NOMBRE COMERCIAL		ISC CLASE		FECH. RENOV.	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CHIMBUTRAZO Centro: RICHARDA Perípetua VELASCO Calle: VELAZO Intersección: LOS SAUCES Referencia: EN EL INTERIOR DEL: HOSPITAL SAN JUAN Edificio: TORRES HOSPITAL SOCIAL 331 PISO 4 Oficina: 411 Teléfono Trabajo: (0205073) Email: sa_30_2005@nortel.com.pe Código: 20174401001



Código: RMRUC2016001440364

Fecha: 05/07/2016 15:35:55 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

000174019001
CONSOLIDARME CALLE 10A

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

CONTADOR:

CLASE CONTRIBUYENTE:

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

ROMAÑEZ ROMERO MANRIQUE DE JESUS

NORMAN CALDERON MONICA DEL ROSO

OTROS

SI

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD

NÚMERO

SI

SI

FECHA NACIMIENTO

FECHA INSCRIPCIÓN

FECHA SUSPENSIÓN DE RENTAS

18/11/2014

FECHA INICIO ACTIVIDADES

FECHA ACTUALIZACIÓN

FECHA FIN DE ACTIVIDADES

01/11/2014

01/12/2014

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

DIRECCIÓN TRIBUTARIA

Provincia: LIMONCAYO CANTÓN: ECUMARICA Parroquia: VILLALBA Calle: VILLAS PUEBLO Lotes: SALICED Párrafo: TORRENTES, HOSSEN SA/ S/A/ Q 100 Piso: 4
Oficina: 4-1 Remisión ubicación: EN EL INTERIOR DEL HOSPITAL SAN JUAN Teléfono: Trabajo: 02065737 Email: tax_02_2006@shuam.com Ecuador: 0061800046

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTIDOS, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS -ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONES EMPLEADO
- * DECLARACIÓN DE PAGUENOS A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de pago y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información. Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gub.ec

Las personas naturales cuyo lucro, ingresos anuales o gastos excedan estos límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario deben estar obligados a llevar contabilidad, considerando en su caso de retención, no podrán acceder al régimen simplificado (RIS) y sus obligaciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Asimismo que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera mensual siempre y cuando no se encuentren obligados a llevar contabilidad, transferir bienes o prestar servicios únicamente con IVA 0% de IVA y/o sus ventas con IVA diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ABERTOS

CERRADOS

1

1.2014 A. CERRADO

1

0



Código: RIMRUC2018001462584

Fecha: 05/07/2018 15:35:55 PM